



ECUASUR C. LTDA.

TRANSPORTAMOS EL PROGRESO DEL ECUADOR

INFORME DE EL GERENTE DE LA COMPAÑIA ECUASUR CÍA. LTDA.

Señores Socios

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo VIGÉSIMO CUARTO del Estatuto Social, que prescriben como atribución del Gerente General de la Compañía, el "Presentar un Informe detallado y razonado del Estado y curso de las operaciones sociales que hubieren realizado, junto con los Balances, Informes Anuales de Inventarios y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias", me es grato presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de socios aquí reunida, el siguiente Informe relacionado con la marcha administrativa de la compañía y que corresponden a Ejercicio Económico dos mil siete, así como a las actividades de la empresa relacionadas con su naturaleza y fines sociales.

Cabe destacar a través del presente informe presentado, que la actividad económica de la compañía es de prestar servicios de transporte de mercadería.

A continuación paso a detallar el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio Económico 2007; así tenemos que el rubro de INGRESOS se han vendido la cantidad de \$ 74,022.58 el COSTO DE VENTAS y la cuenta de GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS ascendió a la cantidad de \$ 70,998.58 en la cual están incluidas las cuentas de sueldos y salarios y demás aportes a la seguridad social con un valor de \$ 2,144.41 en Honorarios a personas naturales por un valor de \$ 1,141.19, en la cuenta de Mantenimiento y Reparaciones \$ 128.61, Lubrificantes \$ 6,260, Seguros \$ 600.00; suministros y materiales por un valor de \$ 635.85, Transporte \$ 58,480.87, Agua Luz y Telecomunicaciones \$ 342.27, y Otros gastos locales \$ 1,265.38, dando así un TOTAL DE COSTOS Y GASTOS por tanto la Utilidad del ejercicio obtenido en el presente periodo asciende a \$ 3,023.98 menos el 15% de Participación a los Trabajadores es de \$ 453.60 quedando así un Impuesto a la Renta causado de \$ 642.60 Además tenemos las retenciones en la Fuente que le han sido efectuadas por un valor de (\$629.19)

De esta forma quedando a un saldo a pagar de \$ 13.41 de Impuesto a la Renta y 321.30 de Anticipo de Impuesto a la renta, mismo que se deberá cancelar en los plazos señalados es decir Julio y Septiembre del año 2008.

Continuando con este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Señor Presidente de la Compañía por su valiosa colaboración para el desarrollo de la misma, espero que en el presente año los resultados sean aún mejores y así obtener un crecimiento óptimo, que es el objetivo principal de toda actividad comercial para seguir en el difícil y competitivo mundo de los negocios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a la Junta General Ordinaria de socios reunida en esta fecha, agradeciendo una vez más por el apoyo que he recibido.

Machala, Abril 01 del 2008

Atentamente

Ing. Rodrigo Campoverde
GERENTE

